

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD EN TO Comisión Practicum Grado de Terapia Ocupacional		
	Acta nº 07	3-07-2012	

El día 3 de Julio de 2012, a las 11:40 horas, se reúnen en Sala de Juntas de la Escuela de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres los componentes de la Comisión de Practicum de la Titulación de Grado en Terapia Ocupacional que a continuación se relacionan:

Coordinadora:	D ^a M ^a Trinidad Rodríguez Domínguez
Secretario/a:	D./D ^a María Jiménez Palomares
Profesores:	D./D ^a Carmen Cilleros Sánchez
	D./D ^a Soledad Borrela
P.A.S.	
Alumno:	

ORDEN DEL DÍA:

1. Valoración del nuevo portafolio para el curso 2012/2013.
2. Valoración del nuevo caso clínico para el curso 2012/2013.
3. Valoración de la duración y comienzo del Practicum II

- Se valora el nuevo portafolio aportado por Dña. Trinidad Rodríguez.
 - Queda aprobado y modificado en la Guía del Practicum.
- Se valora el nuevo caso clínico aportado por Dña. Carmen Cilleros.
 - Queda aprobado.
 - Se le da un valor del 60% y al portafolio 40%.
 - Queda pendiente reajustar la ponderación de cada uno de los apartados.
- Observando el nuevo calendario académico desde la comisión nos damos cuenta que los alumnos se pueden matricular posteriormente a empezar el curso por lo se decide dos fechas de incorporación al Practicum:
 - 8 de octubre para aquellos que hagan la matricula a partir del día 2 octubre.
 - 15 de octubre para aquellos que hagan la matricula hasta el día 11 de octubre.
 - Es requisito indispensable estar matriculado para poder incorporarse a los centros de prácticas, para ello , desde la comisión se informará , previo informe de secretaria , a los alumnos que puedan empezar con su periodo práctico en las fechas anteriormente citadas.

- Se fija el día 19 de noviembre para hacer la rotación al segundo centro de prácticas.
- Se informara del comienzo del Practicum II en el campus virtual, quedando para el mes de Septiembre la publicación definitiva de los Centros de Prácticas así como de los Tutores internos y externos.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas del día 3 de Julio de 2012.

Vº Bº



Fdº.: _____

Coordinadora

1



Fdº.: _____

Secretario/a de la Comisión

¹ La presente Acta será remitida a todos los miembros de la Comisión en un plazo no superior a 5 días hábiles. En caso de no recibir respuesta de ninguno de los miembros en el citado plazo, el Acta será llevada sin modificaciones a la siguiente reunión de la Comisión para su aprobación.